

Año IV.

Mahon, juéves, 15 de Febrero de 1872.

Núm. 774.

CORREO DE AYER.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 8 de febrero.

Hoy ha publicado la Gaceta el arreglo ministerial de la cuestion del Banco de Paris. En un asunto como este en que se murmura que anduvo dinero de por medio, no me parece acertado ni mucho menos, que se haya aprovechado para resolver la cuestion, un interregno parlamentario. Todo el mundo sabe que el negocio de la rescision del contrato del Banco de Paris se ha considerado como un negocio feo. Todo el mundo sabe que la existencia de una liga periodística para defender determinada solucion, era un hecho y no faltarán voces que se eleven haciendo notar que el gobierno puede haber tenido en cuenta cosas que no debiera, para resolver una cuestion antes que entendieran de ella las próximas Cortes.

La batalla continúa fiera y terrible entre el señor Sagasta y los unionistas. Don Práxedes resiste porque teme anularse, y yo digo, que sobre ser la resistencia débil, es tardía.

El gobierno hace estos dias atrocidades; en la provincia de Cáceres ha quitado á todos los empleados de una pluma; hay una contradanza de jueces que ajusta y esa es una de las cosas que hacen rabiar mas á ciertos cimbrios y á ciertos radicales, acostumbrados á hacer las elecciones con el apoyo del gobierno, dicen que hoy es una tiranía el que les quite el gobierno, los empleados que mangoneaban en su pró. Y me ha hecho mucha gracia que llamen recurso escandaloso el disolver una milicia radical porque tambien se han disuelto las milicias republicanas sin que á los radicales les importara un bledo. Antes bien apoyaron al gobierno que tal hacia con todas sus fuerzas y aun mas autorizaron y aplaudieron la formacion de cuerpos que con el nombre de milicias no eran otra cosa que verdaderas compañías de la porra. No creo pues que esto sea motivo para ir al retraimiento, porque todo puede reducirse á qué el señor Alcalá Zamora, no vaya á las Cortes, con lo que el pais no perderá mas que un diputado que en verdad no ha dado grandes muestras de liberalismo hasta que los suyos han sido arrojados del poder. Hay que tener en cuenta que entre los radicales predicán el retraimiento los que no tienen distrito, en cuyo caso se hallan mas de dos que yo sé y que han ocupado altos destinos.

Hoy debe haber llegado á esa ciudad el subsecretario de Gracia y Justicia que vá á negocios electorales.

Hoy se ha rennido el Directorio Republicano-Federal con una junta auxiliar nombrada en la última reunion de ex-diputados y ex-senadores compuesta de estos y de representantes de todas las corporaciones republicanas de Madrid.—D.

De El Isleño:

Madrid 9 de febrero.

Si se debe dar crédito á las noticias de los ministeriales, los carlistas preparan un alzamiento para antes que se verifiquen las elecciones. Dicen en efecto que los que viven en la parte francesa de la frontera se agitan mucho, anunciando que dentro de pocos dias entrarán en España capitaneados por D. Carlos de Borbon. Dicen tambien que se ha avisado á los parciales de esta causa y señaladamente á los de las provincias del Norte, que estén preparados para la primera orden que reciban.

El gobierno podrá tener muy buenos informes para que sus amigos puedan asegurar tales cosas, pero es lo cierto que en los círculos políticos donde se acostumbra á saber ordinariamente antes que en las esferas oficiales lo que fraguan y proyectan los partidos, no se tiene noticia alguna de esta anunciada insurreccion.

Además no se sabe todavía si los carlistas acudirán ó no á las elecciones y en el primer caso bien claro está que no habian de promover antes una lucha en los campos.

Anteayer y ayer hubo un serio conflicto en Valladolid entre los estudiantes y los cadetes del colegio de caballería, resultando cuatro heridos. Los autoridades tomaron enérgicas medidas para evitar que adquiriera mayores proporciones, y hoy se habia restablecido la calma en aquella ciudad.

Hoy se ha firmado el decreto nombrando gobernador de Madrid al señor Albareda. Uno de estos dias aparecerá tambien en La Gaceta los nombramientos de los nuevos gobernadores de Murcia, Búrgos y Guadalajara.

A pesar de que los comités centrales de los diferentes partidos de oposicion nada han tratado sobre coaliciones, en algunas provincias se trabaja ya en este sentido y es casi seguro que todas las oposiciones se unirán para combatir á los candidatos ministeriales. Estos sin embargo, se muestran muy satisfechos de las noticias que reciben de provincias, y creen traer una inmensa mayoría á las próximas cámaras.

El ministro de la Guerra asistirá ya probablemente mañana al Consejo que, como el sábado, se verificará bajo la presidencia del rey.

Hay quien asegura que se ha recibido ya en Madrid la contestacion de D. Carlos de Borbon aprobando el retraimiento de su partido, pero que el Sr. Nocedal no quiere darle publicidad porque espera todavía convencer al duque de Madrid de que el retraimiento no es conveniente.

El Sr. Ruiz Zorrilla sale mañana para Tablada. Este viaje no significa, como algunos han creído, que los radicales se inclinan al retraimiento, antes al contrario, por ahora se muestran decididos á luchar en las urnas.

Ya que no han conseguido los fraterizos la modificacion ministerial que pretendian, procuran desesperar al señor Sagasta exigiéndole gobernadores y empleados que puedan favorecer la eleccion de sus candidatos en las provincias. Esta conducta irrita bastante á los progresistas ministeriales que no ocultan su rencor á la fraccion de los señores Ulloa y Romero Robledo.

El número de candidatos ministeriales que por todas partes aparece, no se puede contar y esto trae bastante atareado al comité central, sobre el cual llueven los compromisos.

La baja que hoy han sufrido los fondos en la Bolsa responde á la experimentada por los valores extranjeros a causa del conflicto entre el gobierno inglés y el Anglo-americano por la cuestion del Alabama, cuestion que hay sin embargo, fundadas esperanzas de arreglar pacíficamente.—P.

Idem 10.

De La Igualdad:

El jueves (8) ocurrió un grave conflicto en Valladolid, provocado por los cadetes de caballería, que, apoyados por algunos soldados, atacaron en un paseo público á los estudiantes de aquella capital.

El origen de la cuestion lo refiere en los siguientes términos una correspondencia recibida en Madrid de aquella capital:

«Anteayer tuvieron una cuestion un alumno de la facultad de Derecho y un alumno del colegio de caballería, acerca de una ella (como siempre), efecto de la cual salieron del café Suizo y se pegaron; el cadete resultó herido en la cara con una llave inglesa.

Al siguiente dia, al salir del colegio, las dos horas que por la tarde se permite de paseo y distraccion á los cadetes, pasaban estos por la calle de Santiago y encontraron á un estudiante de

Medicina, que creyeron era el de la disputa del dia anterior; y, sin darse á razones, arremetieron contra él unos veinte ó mas de tal modo, que lo dejaron en muy mal estado.

Los estudiantes sus compañeros y los de Derecho se reunieron anoche y acordaron que hoy á las tres y media de la tarde fuera todo el cuerpo escolar al paseo del Campo Grande con el objeto de *disecar á los cadetes de caballería (sic.)*

Previendo algo de lo sucedido, el señor coronel, jefe del colegio, acordó, oido el parecer de los otros profesores, que quedaran arrestados y no salieran á paseo, despues de haberlos reprendido muy severamente.

Sin embargo, el desgraciado capitán general Sr. Baldrich se empeñó y ordenó que á todo trance salieran los cadetes.

Vanas fueron para él las razones alegadas en contra por el señor jefe y profesores del colegio, pues á pesar de todo y despues de enviar una porcion de veces á un oficial de estado mayor con órdenes apremiantes de que salieran, lo consiguió en efecto.

Esta temeraria é imprudente conducta del general Baldrich produjo, como no podia ménos, sus efectos; alentados los cadetes por la proteccion que en su jefe superior encontraban, y contando la fuerza que les daban los soldados de caballería, presentaron la batalla.

Hé aquí la relacion que de ella hace *El Norte de Castilla*, periódico de Valladolid:

«Castigo á los culpables. Ayer por la tarde en el Campo Grande y posteriormente á la palabra que el excelentísimo señor capitán general habia dado de retirar al cuerpo de cadetes y una ó dos compañías de la escuela, se vinieron aquellos á las manos con los estudiantes de Medicina, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, ni respetar la afluencia del paseo, acudieron sable y revolver en mano contra sus pacíficos contrarios, de cuya batida resultaron dos ó tres heridos y algunos contusos. Calmado en cierta manera el primer ataque, secundaron la batida los cadetes y soldados, en union de medio escuadron de caballería, que arma en ristre pasaba por entre la multitud hasta la parte baja del Rastro.

El cuerpo escolar, y esto lo decimos porque presenciamos aquella lamentable escena, en medio de la lid, era ese caso, sí, pero compacto y unido, tratando de quedar bien puesto el pabellón de la dignidad que se hallaba ultrajado. Si hubiera habido mas prudencia militar no habrian brillado los sables ni disparado los revólvers.

¡¡¡Llor y gloria al benemérito cuerpo escolar de Valladolid, para quien pedimos la mas ESTRICTA JUSTICIA!!! Antes de acabar estas líneas, no dejemos de consignar que la asistencia al Campo de los cadetes con la vanguardia de los herradores, provocó la efervescencia de los escolares, que justamente se indignaron ante tal alarde de fuerza, considerando todo el mundo que era un reto. O se administra justicia, ó el ministro de la Guerra se enterará mas al pormenor del conflicto.

Mañana seremos mas extensos, por impedirnoslo la hora avanzada en que lo referimos.»

Como se vé la provocacion ha partido de los cadetes, que cayendo primero en número de veinte y armados sobre un estudiante indefenso, y presentándose luego en un paseo público apoyados por medio escuadrón de caballería y gran número de soldados, olvidaron lo que el hombre que se estima en algo nunca olvida, y cometieron, si son exactas las relaciones que la prensa de Valladolid hace, una acción cobarde é indigna.

La responsabilidad de estos sucesos recae en gran parte sobre el general Baldrich, que en vez de haber cumplido los deberes que su cargo le impone, tomando las disposiciones necesarias para evitar el conflicto, dió lugar á él, revocando (segun las correspondencias dicen) la órden del director del colegio, y permitiendo que los cadetes hiciesen sus belicosos preparativos disponiendo de los soldados.

Por honra del ejército español pedimos que se castiguen severamente los bárbaros atropellos de esa desenfrenada tropa, que cree que el solo uso del uniforme le dá derechos sobre la vida y hacienda de todos los españoles.

La cuestión pendiente desde 1864 entre Inglaterra y los Estados-Unidos, relativamente al corsario *Alabama*, que armado en Inglaterra por los confederados causó tantos perjuicios á los federales en la gigantesca lucha civil de los Estados-Unidos, ha entrado en un nuevo periodo de efervescencia, que, de no calmarse, concluiría por una guerra entre los Estados-Unidos é Inglaterra.

Los hechos principales de esta cuestión, aparte del relativo al importe de los daños y perjuicios causados, son bien conocidos.

Después de negociaciones muy largas y amenazadoras para la tranquilidad general en muchas ocasiones, Inglaterra y los Estados-Unidos zanjaron sus diferencias mas graves y crearon de comun acuerdo un tribunal mixto en Ginebra para liquidar las deudas y entender en los detalles de ejecución de lo convenido.

En el tratado hay una frase que contiene como regla de la liquidacion encargada al tribunal de Ginebra el supuesto de que la Inglaterra ha de pagar los daños causados por el *Alabama*.

Apoyándose en ella, los Estados-Uni-

dos han formado unas cuentas de daños y perjuicios bastante crecidas.

El gobierno inglés las rechaza, sosteniendo que la frase del tratado no debe interpretarse como el de Washington pretende, pues la Inglaterra no debe responder de los daños indirectos ocasionados por el *Alabama*, sino solo de los directamente producidos por él.

El discurso pronunciado por la reina Victoria al abrir las sesiones del Parlamento inglés está muy explícito. «En la Memoria, dice, presentada por los Estados-Unidos en el tribunal de Ginebra, hay amplios créditos, mi opinión es que esos créditos no caen bajo la jurisdicción de los árbitros.»

Enfrente de esta decision se levanta la del gobierno de los Estados-Unidos, que ha resuelto mantener sus pretensiones, asumiendo toda la responsabilidad de ella.

Como se vé, el aspecto de la cuestión no es muy tranquilizador para la paz, y se ha declarado una baja simultánea en los fondos públicos de todas las naciones.

Quizás la sensatez de los dos países interesados evitará un conflicto tan funesto para uno como para otro y altamente perjudicial para todo el comercio de Europa.

Se vuelve á hablar sobre la venida de una escuadra italiana á nuestras costas. Con este motivo dice *L'Italie*:

«Un periódico de Roma ha anunciado que la escuadra italiana había recibido órden de ir en los primeros días de marzo á cruzar en las costas de España. Estamos autorizados á declarar que estos rumores se hallan destituidos de fundamento. Fiel á sus principios, el gobierno italiano se abstiene escrupulosamente de todo acto que pudiese parecer una inmisión en las cuestiones interiores de España.»

¿Nos perdonaran la vida?

El gobierno italiano hará bien en arreglar su casa y no meterse en la ajena, que nuestras cuentas se zanjarán con ó sin su inmisión por acá.

Hasta ahora no conocemos de Italia mas que artistas músicos, cómicos, danzantes y los que traen monas: desearíamos conocer, por variar, algunos feroci guerrilleros para ver como andan por estas tierras.

¡Que hagan un ensayo!

Sin desconocer la importancia que tiene en sí, en los momentos actuales, el manifiesto radical, documento que viene á resumir en un sentido artificioso y templado las declaraciones ya expuestas en las públicas reuniones de ese partido, debemos, sin embargo, hacer notar que es mas grave por lo que no dice ó encubre en sus reticencias y condicionales, que por la letra de su texto. Es indudablemente un memorandum justificativo y una exposicion de agravios para tomar enfrente de próximos acontecimientos una actitud mas enérgica y terminante.

El manifiesto nada nuevo nos dice, y

puesto que en él se denuncian los atentados del Gobierno en la administración pública, puesta al servicio de los candidatos oficiales; en los miembros del poder judicial, de los que dice se hallan convertidos en *magistratura trashumante*, y otros abusos que revelan ya claramente lo que el Gobierno quiere y lo que está resuelto á llevar á cabo, candidato es venirse con retóricas artificiosas para encubrir lo que realmente se piensa y se sostiene en los círculos y reuniones radicales.

Aborrecemos sinceramente esta política de equilibrios y ficciones, que en realidad no es mas que continuar la tradición de los partidos doctrinarios de nuestra política.

Las debilidades de un día cuestan largos años de sufrimientos y persecuciones, y una triste experiencia debia ya haber convencido á este partido de crédulos impenitentes de que los partidos conservadores y la reacción, que van ganando todas las esferas del poder, son y serán implacables en su triunfo, apelando siempre á la fuerza como razón suprema cuando las exigencias de la opinión amenazan poderosamente su tiránico poder.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE VALENCIA.

Madrid 10.

Un telegrama de Nueva-York, de ayer, anuncia que la mayoría de los periódicos de Washington, Nueva-York y Filadelfia consideran improbable la guerra con Inglaterra.

Madrid 10.

La Iberia, ocupándose del manifiesto electoral del comité radical, dice que no sabe quién autoriza á los firmantes para titularse *progresistas democráticos*, cuando figuran entre ellos personas que no lo han sido nunca, como los señores Gasset y Córdoba.

Llama al manifiesto «elucubracion cimbrío-republicana.»

Acusa á sus autores de querer discutir los actos del rey y sobreponerse á las prerrogativas de la Corona.

Tacha de hipócritas las protestas de respeto á la Constitución, y hace notar que se ha tenido el cuidado de no nombrar en todo el manifiesto la dinastía.

Dice que este documento no ha causado sensación alguna en los círculos políticos de Madrid, y que la opinión pública no le concede importancia.

Madrid 11.

La Gaceta publica un decreto disponiendo que el gobierno nombre delegados cerca de todos los bancos de emisión y descuento, exceptuando el Banco de España y el Banco de Barcelona.

Por otro decreto se declara disuelta la Sociedad Central Española de crédito, á petición de la misma.

El Tiempo dice que los radicales quieren sacar partido del retraimiento para desfigurar su impotencia, pues comienzan á desanimarse á medida que van

recibiendo noticias de los trabajos electorales en provincias.

El Imparcial dice anoche que se encarga de su dirección el Sr. Flamant.

Madrid 11.

El Imparcial anuncia que el Sr. Palma Rico es quien se encarga de su dirección, y no el señor Flamant, como equivocadamente dijo.

Elogia el nombramiento del Sr. Albarada para gobernador de Madrid.

Dice que el Directorio federal se muestra inclinado á que el partido republicano acuda á las elecciones.

Desmiente que se hayan disuelto los comités radicales de la provincia de Castellón.

Madrid 11.

Segun *La Correspondencia*, el ministro de Hacienda tiene aseguradas ya las cantidades de metálico necesarias para el pago del semestre de la Deuda que vencerá en el mes de julio.

Dice también que la idea de apelar al retraimiento halla muchos y fuertes adversarios en el seno de los partidos de oposición.

CRÓNICA LOCAL.

Estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de 9 del actual.

Habiendo manifestado el C. Presidente que los ciudadanos Juan Gutiérrez y Francisco Pons Amorós, alcaldes de los barrios 13 y 14, le habían expresado sus deseos de que no podían desempeñar dicho cargo, respecto de que dentro de poco tiempo debían ausentarse de esta isla, el Ayuntamiento acordó resolver lo conveniente en la próxima sesión.

Se dió cuenta de una comunicacion del Diputado provincial C. Antonio Taltavull, en que manifiesta que como representante de la provincia y particularmente de Menorca en la Comisión permanente, ofrecía sus servicios para todo cuanto pudiese contribuir en justicia al mayor fomento, desarrollo y gestión de los intereses de esta ciudad. El ayuntamiento quedó enterado, acordando se le conteste en términos satisfactorios, expresándole al propio tiempo que no dejará de utilizar sus servicios en cuanto tenga relacion con los intereses así materiales como morales de la población.

A instancia de D. Juan Villalonga y Flaquer, vecino de esta ciudad, se acordó expedirle certificación de amillaramiento sobre varias fincas que posee en esta ciudad.

Dióse cuenta de un oficio del Sr. Juez de 1.ª Instancia de este partido, en que reclama certificación espresiva de que en el archivo de esta Corporacion no consta que la Caballería de Binillautí se halle gravada con carga alguna religiosa, de educacion, beneficencia, ni de otra clase. En su vista acordó el Ayuntamiento se libre la certificación de que se trata de lo que constare en el archivo municipal.

Se leyó una comunicacion de la Jun-

ta provincial de 1.ª enseñanza, en que tiene á bien remitir un ejemplar de las obras que, con el título de *Elementos del dibujo universal y Doctrina de Salomon*, ha destinado á la Biblioteca popular de esta ciudad. El Ayuntamiento quedó enterado acordando que dichos ejemplares se remitan á la espresada biblioteca.

Igualmente acordó la Corporacion, que se construya un armario con estantes para servicio de dicho establecimiento, pagándose su importe de la consignacion de imprevistos.

El C. Presidente manifestó haber recibido una comunicacion particular del Sr. Gobernador de la provincia, en que le remitía un número del periódico administrativo que publican varios oficiales del Ministerio de la Gobernacion, rogando tuviese á bien suscribirse la corporacion al espresado periódico atendido el objeto á que está destinado. El Ayuntamiento aceptando la invitacion del Sr. Gobernador, acordó continuar en el inmediato presupuesto ordinario, la cantidad correspondiente para atender á la referida suscripcion.

Se leyó una cuenta de gastos del material del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, ocurridos desde 1.º de octubre hasta la fecha, importante 49 pesetas 74 céntimos.

La corporacion se enteró del arqueo practicado en 31 de enero último, del cual resulta una existencia efectiva de pesetas 11.478.93.

Se presentó luego por el recaudador del Repartimiento General para cubrir el déficit del presupuesto de 1870-71 un estado en que aparece lo recaudado por cuenta del mismo y las partidas que quedan pendientes de cobro hasta 1.º de febrero.

Dada cuenta de una instancia del contratista del servicio de coches fúnebres de esta ciudad, en solicitud de que el Ayuntamiento le ampare en los derechos que como á tal tiene adquiridos, y que en virtud de las facultades que le concede la Ley municipal vigente, se sirva acordar que en lo sucesivo todos los cadáveres de las personas fallecidas en el casco de esta ciudad y dentro su radio de 500 varas, sean conducidos precisamente en los coches mortuorios; y considerando el Ayuntamiento atendibles las razones sentadas, y haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 67 de la espresada Ley, en su párrafo 1.º, acordó quedase desde esta fecha en vigor la contrata de coches fúnebres celebrada en 15 Setiembre 1870.

Tambien se enteró el Ayuntamiento de una circular del Sr. Gobernador de la provincia, inserta en el Boletín Oficial n.º 773, en que trata de las facultades de los nuevos Ayuntamientos, escitándoles á desprenderse de las pasiones políticas y á limitarse puramente á las cuestiones económico-administrativas que la Ley les encarga.

Por disposicion del C. Alcalde se dió lectura á la contrata celebrada entre esta Municipalidad y el Director del Noviciado de las Hijas de Caridad que sirven en los Establecimientos de Beneficencia de esta poblacion, despues de cuya lectura se acordó aplazar todo acuerdo para otra sesion.

Por último, habiendo hecho presente

el concejal D. Pedro Pons y Pons si debia tratarse del asunto sobre empleados y habiéndole contestado el C. Presidente en sentido afirmativo, invitó el último al Secretario á que se retirase del salon de sesiones, como así lo efectuó dicho funcionario.

Los dias de Carnaval han trascurrido este año, como en los anteriores, sin tener que deplorar incidente alguno desagradable.

Aparte de los animados bailes y disfraces, lo que ha llamado mas la atencion en los dos últimos dias, han sido primero la bien organizada comparsa del Casino del Consey y despues la celebrada por varios socios del Casino de la Union, con el filantrópico objeto de recaudar fondos para la Asociacion de Beneficencia domiciliaria. No ménos notable fué la que tambien verificaron muchos afiliados al club republicano-federal de Mahon, figurando el entierro de Carnestolendas.

Ayer reinaba la quietud que sigue siempre á tan atronador bullicio, por ser el primer dia de cuaresma.

La cuestacion verificada el mártes de carnaval por la comparsa que organizaron los socios del Casino de la Union, produjo la respetable cantidad de 217.75 pesetas la cual unida á la de 25 pesetas, producto líquido de varias rifitas y cuestaciones verificadas en el interior de dicho casino durante algunos bailes, fué entregada al C.º Presidente de la Sociedad de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, para ser ingresada en los fondos de la misma.

Creeríamos faltar á uno de nuestros mas sagrados é imperiosos deberes si al hacer públicas las cifras que preceden; no enviásemos á los socios del Casino de la Union nuestros mas sinceros plácemes por no haber olvidado en medio del bullicio del Carnaval la suerte de los que gimen en la desgracia.

Segun nos escriben de Ciudadela anteayer noche, en el acreditado establecimiento del C. Cortés y Compañía, tuvo lugar un baile verdaderamente magnífico. El salon estaba adornado sin lujo, pero con elegancia y buen gusto, ostentando el estandarte de nuestro partido y los retratos de nuestros mas ilustres campeones. La concurrencia invadia por completo aquel espacioso local; la flor del bello sexo se gallardeaba ufana, con aquel natural donaire propio tan solo de las hijas del pueblo, que con la satisfaccion que irradiaba en todos los semblantes, estos elementos, en conjunto armónico, daban un solemne mentís á los que se dedican á despremiar y zaherir, por sistema, la sociedad que representa el porvenir.

BOLETIN CATOLICO.

Santo de hoy.

Santos Faustino y Jovita hermanos mártis.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace á la visita Virgen del Rosario.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 11.

De Palma en 3 dias, laud esp. Monte Carmelo, de 65 ts., pat. Sebastian Bosch, con 6 trip., 1 pas., habás, paja y otros efectos.

Id. el 12.

De Odesa, Constantinopla, Malta y este Lazareto en 52 dias con los 10 de cuarentena, polacra griega Stamatulla, de 309 ts., cap. Sr. G. Emberico, con 11 trip. y trigo.—A la órden.—Despachado el 12 para Barcelona.

De Felanitx en 3 dias, laud esp. Leonor, de 16 ts., pat. Francisco Riera, con 4 trip., 4 pas., paja y otros efectos.—A la órden.

Id. el 13.

De Barcelona en 4 dias, pailebot esp. Galgo, de 31 ts., pat. Mateo Seguí, con 4 trip., 2 pas., azúcar y otros efectos.—Consignado á D. Francisco Pons.

Id. el 14.

De Palma en 14 horas vapor correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. F. Mercadal, con 17 trip., 27 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

De Id. en 2 dias, laud esp. Tres amigos, de 21 ts., pat. Miguel Vicens, con 4 trip., 1 pas., paja y algarrobas.—Consignado á D. Nicolás Tuduri y Pons.

Despachados el dia 11.

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 22 pas., la correspondencia y varios efectos.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Seriedad media
		Max.	Min.			
8	764.3	14.7	10.8	93	2	3
9	764	15	9	95		7

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
Dia 8.—SSE. flojo. — 2
Dia 9.—Calma.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 53 ms.—Pónese á las 5 h. 37 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 23 ms. de la M.—Pónese á las 12 h. y 42 ms. de la N.

GACETILLA.

El Imparcial, La Época, la Igualdad y El Telégrafo dicen lo siguiente:

«ACEITE DE BELLOTAS.

INVENCION DEL SR. L. DE BREA Y MORENO.

Entre los adelantos mas grandes del presente siglo, entre las invenciones mas prodigiosas de la ciencia médica, figura en primer término el *Acete de Bellotas* con sávia de coco ecuatorial, verdadera panacea para toda clase de enfermedades.

des, pues su bondad se estiende á las de la piel del cráneo é irritacion del sistema capilar, la calvicie, tiña, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, llagas, males de oidos, vicio verminoso, y para las heridas de cualquier género que sean. Es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos. Puede reemplazar tambien con ventajas al aceite de hígado de bacalao y rábano yodado, en las escrófulas y raquitismo. —Los homeópatas mas ilustres y los periódicos mas autorizados han aplaudido incesantemente los beneficios de la invencion del Sr. Brea, y á esto sin duda se debe la universal reputacion de aquel y el favor inmenso que el público le ha dispensado. Por eso omitimos todo elogio que seria pálido ante la realidad. Lo bueno, no ha menester de recomendacion ninguna; ello solo se abre paso á través de preocupaciones ó de apasionados ataques. Si nuestros lectores no conocen el producto del Sr. Brea, úsenlo y de seguro que bendecirán á su ilustre autor.»

Véase el anuncio.

14

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 12 (5:30 tarde).
Mahon 12 (8:21 noche).

Proyéctanse grandes reformas en el ministerio de la Guerra.

A causa de la lluvia el Carnaval es poco animado.

Segun rumores el Emperador de Alemania se halla gravemente enfermo.

El conflicto del Alabama se resolverá pacíficamente.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado, 28'30.

Vallecas 12 (9:30 noche).
Mahon 13 (8:16 mañ.)

Berlin 12.---Bismark ha ofrecido mediaciones para terminar el conflicto del Alabama. Espérase se arreglará.

Vallecas 13 (12 mañ.)
Mahon 13 (6:50 tarde).

Desmientese que Bismark haya ofrecido á Inglaterra ni América la mediacion de la Alemania en la cuestion del Alabama.

Vallecas 13 (6 tarde).
Mahon 14 (8:52 mañ.)

Continúa la escasez de noticias.

Síguese hablando del re-
traimiento de los radicales.

Confírmase que el Gobernador de las Indias inglesas ha sido asesinado por un musulman llamado Forsttat.

Bolsa: 3 p. 8, 28'25.

FABRA.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

El Ayuntamiento de mi presidencia con arreglo á lo prevenido en el art. 55 de la Ley municipal vigente de 30 Agosto de 1870, fijó en 10 el núm.º de comisiones permanente en que ha de dividirse, despues de lo cual se procedió á la eleccion de las personas que debian componerlas, resultaron elegidas las que á continuacion se expresan.

Amirallamiento y Contribuciones.

C.º Rafael Florit Amengual.

- » Gabriel Seguí Mascaró.
- » Antonio Andreu Ponseti.
- » Antonio Rotger Andreu.
- » Francisco Pons Portella.

Policia urbana.

- » José Ponseti Gomila.
- » Pedro Papelcudi Olives.
- » Eudaldo Codina Balat.
- » Diego Martí Morillo.

Paseos y Arbolado.

- » Miguel Seguí Elias.
- » Pedro Pons y Pons-Gimenez.
- » Pedro Papelcudi Olives.
- » Diego Martí Morillo.
- » Miguel Pons Orfila.

Comision municipal de Beneficencia.

- » Miguel Elias Orfila.
- » José Escudero Manent.
- » José Páez de los Santos.

Caminos vecinales.

- » José Ponseti Gomila.
- » Gabriel Seguí Mascaró.
- » Pedro Pons y Pons-Gimenez.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 12 febrero de 1872.—El Alcalde.—Francisco de A. Pons.

» Francisco Pons Portella.

» Diego Martí Morillo.

» Bernardo Pax Pons.

Instruccion pública.

- » Rafael Florit Amengual.
- » Antonio Andreu Ponseti.
- » Francisco Pons Netto.
- » Antonio Rotger Andreu.

Obras públicas.

- » Miguel Seguí Elias.
- » Bernardo Pax Pons.
- » Miguel Pons Orfila.

Contabilidad y Gobierno.

- » Antonio Andreu Ponseti.
- » Francisco Pons Netto.
- » José Páez de los Santos.
- » José Escudero Manent.

Beneficencia domiciliaria.

- » Miguel Elias Orfila.
- » José Victory Preto.

Presupuestos.

- » Rafael Florit Amengual.
- » José Victory Preto.
- » Antonio Andreu Ponseti.
- » Francisco Pons Netto.
- » Pedro Pons y Pons-Gimenez.
- » Antonio Rotger Andreu.

C.º Francisco de A. Pons, Alcalde Popular de esta ciudad y su distrito municipal.

HAGO SABER: que en cumplimiento del art.º 42 de la vigente ley de reemplazos de 20 de Enero de 1856, queda desde hoy espuesto al público en el pórtico de la Casa Consistorial, el alistamiento de los mozos de este distrito sujetos al reemplazo del ejército del corriente año. Mahon 10 de Febrero de 1872.—Francisco de A. Pons.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de los Frailes n.º 34. Se compone de piso principal, desvanes y buen jardín. Para su ajuste acudir al dueño que vive en la misma. 9

SORRA SALADA

fresca, al precio de 10 y 14 céntimos libra, y bacalao de Escocia y de Island á precios arreglados. Calle Portal de Mar n.º 3, bajo del Campanario. 1

EN VENTA.

Lo están dos dozavos del pailebot de esta matricula Menorquin. En esta imprenta informarán. 8

PARA ALQUILAR

Lo están los bajos de la casa calle de San José n.º 39. Informarán calle de Alayor n.º 2.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA.

POR D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 rs. vn. el ejemplar encuadernado al carton.



REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.

CALLE DE LAS TRES CRUCES, 1. PRINCIPAL, MADRID.

Más de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendientes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con sávia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capillar.

Hoy podemos esponer una importantísima y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas visceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoh y Holoway un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos sin distincion de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas, en ayunas, una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel: cada ocho dias.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque ademas cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorróides, tiña, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fabrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral. Madrid y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la capsula y vidrio, busto y rubrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana, A. Espinosa y C.º, Muralla, 10.—A. Grampera y C.º, Obispo, 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel.—Constantinopla (Turquia), Dr. Canzuch.—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C.º.—Hong-Kong (China), Dr. Kubnel.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor, que las aguas de Panticosa, de Urberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses: en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

En Mahon, Botica de D. Vicente Teixidor, calle del Castillo, n.º 32.

LENGERIA, PAÑUELERIA Y ÓPTICA.

Gran rebaja de precios, una cosa fabulosa, á precios inferiores á los de coste.

CALLE NUEVA, NÚM. 19.

Mr. GAUDENS PRADERE teniendo que ir á las compras el mes entrante, solo por un mes venderá todos los géneros á precios sumamente baratos, como son, ropas de hilo puro á 6 y 1/2 céntimos palmo, cosa nunca vista, y todos los demas géneros sufriran la misma rebaja.

Se pasará á domicilio de las personas que lo deseen.

ARTÍCULOS DE ÓPTICA.

Mr. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de Paris, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece tambien á sus parroquianos con toda garantia los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo.

Anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilindricos y fin-glas. Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservacion de la vista, desde 6 á 60 rs. vn. el par.

Mr. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, esponderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.

Deseando el Sr. Praderé, acreditarse en este pais y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes, y gafas á los que no queden satisfechos en el término de los ocho dias despues de la compra.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58. Informarán en la misma calle n.º 62.

En el establecimiento tipográfico y taller de encuadernaciones de Fábregues hermanos, se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos nacionales.

MAHON 1872.—Tip. de Fábregues hermanos, Castillo 58.